



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 54 De Lunes, 22 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900220020107800	Ejecutivo	Delfia Rodriguez Valencia	Ese Hospital De Cndelaria	19/08/2022	Auto Decide - Aceptar La Revocatoria
08638318900220200024700	Ejecutivo	Porvenir Sa	Servilur E.S.P.	19/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638318900220200024600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Municipio De Polonuevo	19/08/2022	Auto Requiere - A La Parte Demandante Notificar Al Demandado
08638318900220200015600	Ordinario	Jose De Jesus Gomez Mercado	Carlos Arturo Manotas Restrepo	19/08/2022	Auto Fija Fecha - Para El Dia 30 De Agosto De 2022 A Las 10:00 A.M.
08638318900220210017000	Ordinario	Margarita Rosa Escorcia Rebolledo	Juana Velasquez Rojas, Narciza Mendez Velasquez	19/08/2022	Auto Fija Fecha - Para El Dia 30 De Agosto A Las 01:30 P.M. Audiencia

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 22 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MILENA BOVEA CERRA

Secretaría

Código de Verificación

ed9420dd-a2eb-4cab-9a5e-90a2744e1fab